

**PREVENCIÓN VS SEGURIDAD CASO DE ESTUDIO
URBANIZACIÓN LA PRADERA MUNICIPIO
SAN JOAQUÍN ESTADO CARABOBO**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO
Y RELACIONES LABORALES**

**PREVENCIÓN VS SEGURIDAD CASO DE ESTUDIO
URBANIZACIÓN LA PRADERA MUNICIPIO
SAN JOAQUÍN ESTADO CARABOBO**

Autor: Licdo. Alberto Rafael Marín Castillo

Bárbula, Octubre 2014



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO
Y RELACIONES LABORALES**

**PREVENCIÓN VS SEGURIDAD CASO DE ESTUDIO
URBANIZACIÓN LA PRADERA MUNICIPIO
SAN JOAQUÍN ESTADO CARABOBO**

Autor: Licdo. Alberto Rafael Marín Castillo
Tutor: Dr. Fernando Palma

BÁRBULA, OCTUBRE 2014



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO
Y RELACIONES LABORALES**

**PREVENCIÓN VS SEGURIDAD CASO DE ESTUDIO
URBANIZACIÓN LA PRADERA MUNICIPIO
SAN JOAQUÍN ESTADO CARABOBO**

Trabajo de Grado Presentado ante la Dirección de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo para Optar al Título de Magíster en Administración del Trabajo y Relaciones Laborales

Autor: Licdo. Alberto Rafael Marín Castillo
Tutor: Dr. Fernando Palma

BÁRBULA, OCTUBRE 2014



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO
Y RELACIONES LABORALES

AVAL DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe **Dr. Fernando Palma.**, titular de la Cédula de Identidad N° **3.579.304**, en mi carácter de Tutor del Trabajo de Grado de la Maestría en Administración del Trabajo y Relaciones Laborales, titulado: **PREVENCIÓN VS SEGURIDAD CASO DE ESTUDIO URBANIZACIÓN LA PRADERA MUNICIPIO SAN JOAQUÍN ESTADO CARABOBO**, presentado por el ciudadano **Alberto Rafael Marín Castillo**, titular de la Cédula de Identidad N° **9.691.225**, para optar al título de Magíster en Administración del Trabajo y Relaciones Laborales, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En Valencia a los _____ días del mes de _____ del año dos mil catorce.

Firma:



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO
Y RELACIONES LABORALES

VEREDICTO

Nosotros, miembros del jurado designado para la evaluación del Trabajo de Grado titulado: **PREVENCIÓN VS SEGURIDAD CASO DE ESTUDIO URBANIZACIÓN LA PRADERA MUNICIPIO SAN JOAQUÍN ESTADO CARABOBO**, presentado por el ciudadano **Alberto Rafael Marín Castillo**, titular de la Cédula de Identidad N° **9.691.225** y elaborado bajo la dirección del Tutor **Dr. Fernando Palma.**, titular de la Cédula de Identidad N° **3.579.304**, para optar al título de Magíster en Administración del Trabajo y Relaciones Laborales.

Considerados que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como:

Apellidos	Nombre	C.I.	Firma
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

BÁRBULA, OCTUBRE 2014

DEDICATORIA

A Dios todo poderoso por darme la vida y gozar de salud, como requisitos indispensables para alcanzar los logros propuestos en la vida.

A mis padres por la buena crianza y educación que me dio durante su existencia, por el cariño, el amor y la comprensión que me han dado durante mi niñez y por los valores que me supieron transmitir como ejemplo los cuales hoy en día me han servido como base fundamental en el desenvolvimiento laboral y personal.

A mí razón de vivir y de ser quien soy: Alberto Enrique y Jesús Alberto. Ustedes son el norte de mi existencia me han dado el honor de ser su padre.

A mi esposa por el apoyo y comprensión en todos estos años de mis éxitos quien ha tenido la sabia paciencia de comprender mis aciertos y desaciertos

A todos gracias por su amor incondicional

Dios los bendiga

AGRADECIMIENTO

A mis compañeros que siempre estuvieron pendientes de mis actividades en el instituto mientras estaba de servicio.

A LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, por ser el lugar donde se reunieron un conjunto de profesionales que brindaron su conocimiento para mi mejoramiento académico y profesional.

A LA DRA: MAGDA CEJAS, tutor de contenido, por su ética, su enseñanza, su apoyo en todo momento y por su asesoramiento constante durante el desarrollo de este trabajo de Grado.

AL CUERPO DE POLICIA DEL ESTADO CARABOBO, por permitirnos a los oficiales de policía estudiar y formarnos en la más prestigiosa universidad tradicional de Venezuela muchas gracias.

A mis profesores, por su colaboración prestada y orientación conduciéndome excelentemente a la formación académica obtenida.

A todas aquellas personas como familiares, amigos y conocidos que siempre me daban su apoyo y daban fuerza para continuar.

ÍNDICE GENERAL

	pp.
DEDICATORIA	x
AGRADECIMIENTOS	xi
ÍNDICE GENERAL	xii
ÍNDICE DE CUADROS	xiv
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xvi
RESUMEN	xvii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
Planteamiento del Problema	3
Objetivos de la Investigación.....	7
Justificación de la Investigación	8
CAPÍTULO II	
Antecedentes de Investigación	10
Antecedentes Históricos de la Calidad.....	17
Marco Teórico	20
Marco Conceptual	37
Sistema de Variables	39
CAPÍTULO III	
Diseño de la Investigación	41
Tipo de la Investigación.....	42
Población y Muestra.....	42
Técnicas de Recolección de Información.....	44

Técnicas de Procesamiento de Datos.....	45
CAPÍTULO IV	
CONCLUSIONES	90
RECOMENDACIONES.....	95
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	96
ANEXOS.....	100



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO
Y RELACIONES LABORALES**

**PREVENCIÓN VS SEGURIDAD CASO DE ESTUDIO URBANIZACIÓN
LA PRADERA MUNICIPIO SAN JOAQUÍN ESTADO CARABOBO**

Autor:
Alberto Rafael Marín Castillo
Tutor: Dr. Fernando Palma
Fecha: 10-2014

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objeto la elaboración de una propuesta para la elaboración de un programa de seguridad vecinal en la urbanización la Pradera del Municipio San Joaquín del Estado Carabobo. A través del estudio se elaboró una propuesta de la organización y funciones de la misma, con la finalidad de contribuir en la lucha contra la delincuencia. El escenario del estudio se centró en el Consejo Comunal de la Urbanización la Pradera del Municipio San Joaquín Estado Carabobo y estuvo sustentado con bases legales, conceptuales y teóricas. Metodológicamente correspondió a un estudio descriptivo y de campo, donde se describieron los hechos en torno al problema y se tuvo información de fuentes vivas y secundarias para llegar obtener la información fue la encuesta, el instrumento de recolección de datos fue el cuestionario, el cual se validó a través de tres expertos y su confiabilidad se obtuvo a través de una prueba piloto, igualmente se aplicó el procedimiento matemático coeficiente Alfa de Cromach y los resultados se presentaron en cuadros y gráficos circulares para una mayor comprensión.

Palabras Claves: Programa, Seguridad Vecinal, delincuencia.



**UNIVERSITY OF CARABOBO
FACULTY OF ECONOMICS AND SOCIAL SCIENCES
AREA OF POSTGRADUATE STUDIES
MASTER'S DEGREE IN LABOUR ADMINISTRATION
AND INDUSTRIAL RELATIONS**

**PREVENTION VS SECURITY CASE STUDY URBANIZATION LA
PRADERA MUNICIPALITY SAN JOAQUIN CARABOBO STATE**

Author:

Alberto Rafael Marín Castillo

Tutor: Dr. Francisco Rodríguez

Date: 10-2014

OVERVIEW

This research aimed at the development of a proposal for the elaboration of a programme of neighbourhood safety in the estate of the Prairie of the municipality San Joaquin of Carabobo State. Through the study was elaborated a proposal for the Organization and functions of the same, with the aim of contributing in the fight against crime. The stage of the study was focused in the communal Council of the Prairie of the municipality San Joaquin Carabobo State and was supported with legal, conceptual and theoretical foundations. Methodologically it corresponded to a descriptive study and field, where described the facts on the issue and had information from living and secondary sources to get the information he was the survey, data collection instrument was the questionnaire, which is valid through three experts and their reliability was obtained through a pilot test also the alpha coefficient of Cromach mathematical procedure was applied and the results were presented in tables and charts for a greater understanding.

Keywords: Program, neighborhood safety, crime.

INTRODUCCIÓN

El problema de la inseguridad no es exclusividad de los gobiernos municipales, estatales y nacional sino de todos, llegó la hora de organizarnos en todas las comunidades, de conformar un solo equipo, estrechamente a nuestros cuerpos uniformados, policías estatales y municipales, Guardia Nacional Bolivariana, Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalística, División de Inteligencia Militar y otros cuerpos de seguridad de Estado, ideando programas propios de seguridad, según la topografía y grupos heterogéneos de esa, realizando un censo para ver la condición y calidad de vida de las familias, tomando en cuenta estas características estaremos preparados a los que nos vamos a enfrentar, formando un comité de seguridad vecinal, por un grupo de vecinos que gozan de solvencia moral, ecuaníme, discretos e idealistas; que están dispuestos a realizar un trabajo comunitario a honores por su comunidad.

Actualmente hay que trabajar por el bienestar de todos los vecinos, esforzándonos por una causa y no por un cargo. Así se pone a valer los derechos de las comunidades organizadas de la Constitución Bolivariana en su artículo N° 55, 184 numeral 1 y 2, y según el Código Orgánico Procesal Penal., artículo N° 116, 117, 257 numeral 4to de los reglamentos parcial N° 1 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal sobre la participación de la comunidad (Decreto N° 1297), artículo 5, párrafo 1ero, letra h; en la Constitución del Estado Carabobo en su artículo 71, ordinal N° 1 y los principios legales contenidos en el artículo 11 de la Ley de Policía del Estado Carabobo. De esta manera con el apoyo legal de estos artículos en estas distintas leyes, tenemos el apoyo para la creación de la Brigada de Orden, instrucción, inteligencia, información y seguridad vecinal.

El Programa de Seguridad Vecinal consiste en un conjunto de iniciativas llevadas a cabo de forma coordinada por los vecinos de un sector o comunidad, para disminuir el nivel de delitos e inseguridad.

El Programa debe ser promovido por un grupo de vecinos preferiblemente 10 asociado en una junta de condominio, asovecinos y otra forma de organización civil, preferiblemente con personalidad jurídica. Debe estar conectado con las autoridades civiles y policiales de la localidad para contar con respaldo en sus futuras etapas.

El Programa cambia favorablemente las condiciones de vida, los hábitos preventivos, las relaciones intervecinales y el ambiente de la comunidad.

Es necesario resaltar que el presente estudio no se considera un todo acabado e inmodificable, ya que los resultados que se obtengan de esa práctica serán utilizados para la reestructura permanente de acuerdo a las condiciones metodológicas dadas, está estructurado en cuatro (4) capítulos.

El Capítulo I, El Problema, el cual aborda el planteamiento del problema, los objetivos, tanto general como específico, y justificación de la investigación. El Capítulo II, Marco Teórico, está basado en antecedentes de la investigación, que son aquellos estudios, trabajos de grado o tesis, donde plantean una breve síntesis conceptual de las investigaciones realizadas, bases teóricas, que son teorías que han desarrollado modelo y/o síntesis que soporten la investigación y la definición de términos que sustentan la misma.

En el Capítulo III, relativo al marco metodológico presenta el procedimiento para obtener información y la manera como se realizó el análisis e interpretación de los resultados obtenidos a través de los

instrumentos diseñados. En el capítulo IV, se demuestra la información recopilada y analizada de acuerdo a los instrumentos de recolección de datos aplicados. Y Finalmente, se esbozan las conclusiones y recomendaciones una vez desarrollada toda la investigación, que contienen las reflexiones alcanzadas en el estudio realizado. Sin dejar a un lado la lista de referencias que fueron pertinentes revisar para la realización de la misma.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Mundialmente el problema de la inseguridad se aborda desde diversas perspectivas puesto que las causas van más allá de un simple fenómeno social y no debe asumirse sólo como la ocurrencia de un determinado delito en un lugar específico de las ciudades, en virtud que puede ser generado por factores externos como lo son la economía, la política, la falta de oportunidades de estudio, el desempleo, la marginalidad o internos como lo son los valores sociales, la composición familiar, entre otros, por tal razón se debe analizar las razones de existencia de este problema, según las diversas reflexiones de estudios.

Muchas veces al tocar el punto de la inseguridad en Latinoamérica se habla de delitos tal como se muestra en los índice delictivos de países latinos entre ellos se citan Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México, Paraguay, Uruguay y Venezuela donde estas tasas son recopiladas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y por la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), en la cual se registraron en ese estudio aproximadamente desde el año 2008 al 2013 el incremento de delitos varios en un noventa por ciento (90%), representado en ciento veintitrés mil setenta (123.070) delitos en todos estos países.

Es por ello que, existen grandes rasgos en Latinoamérica donde la inseguridad se encuentra propicio las condiciones sociales en la iniquidad, corrupción, impunidad e injusticia imperantes. El sentimiento de frustración ante la falta de espacios de realización plena del individuo, la desigualdad en el acceso produce desconfianza de los individuos en los órganos de seguridad legales y la carencia de mecanismos comunitarios de apoyo para

que los miembros puedan hallar espacios de solución pacífica de conflictos, llevan a crear un ambiente en que los miembros buscan sus propios mecanismos de defensa.

Venezuela está enfocada en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013 – 2019 en el cual se plasman las máximas aspiraciones socialistas del país desde una visión humanista y bolivariano expresando la mayor suma de atención a las poblaciones profundizando en la transformación de la República Bolivariana de Venezuela.

Actualmente el País vive un proceso de transformación enfatizándose en una política de integración Policía - Comunidad, como lo han anunciado las instituciones de seguridad del estudio “un binomio para hacer frente al auge delictivo y propiciar un escenario para la inversión social y económica, que conduzca al desarrollo del País y conlleve a elevar el nivel de vida de sus habitantes”. Haciéndose necesario la construcción de Programas de Seguridad Vecinales en todo el país, la cual consiste en que las iniciativas llevadas a cabo de forma coordinada por los vecinos de un sector o comunidad, ayude a disminuir el nivel de delitos e inseguridad.

Muchos autores han considerado en activar programas y ser promovido por los mismos vecinos preferiblemente asociados en una junta de condominio, consejo comunal y/o otra forma de organización civil, preferiblemente con personalidad jurídica. Para que estén fusionando con las autoridades civiles y policiales de la localidad para contar con respaldo en su futura etapas. Ello implica lograr cambios paradigmáticos, de tal manera que pueda hacer más eficiente la prestación de servicio de administración, justicia policial y fortalecer espacios de conciliación en las comunidades.

En este sentido en el Estado Carabobo, la Policía como institución encargada de controlar la seguridad pública en la Jurisdicción de Estado, se

ha esforzado por diseñar programas de seguridad efectivos y eficientes para contrarrestar el auge delictivo pero la complejidad de las causas que generan los hechos delictivos, han sido insuficientes. Es el caso de la Urbanización La Pradera en el Municipio San Joaquín, Estado Carabobo, donde es constante la acción delictiva, registrándose robos a mano armada, arrebatores, hurto y robo, de vehículos, residencias, lesiones personales, esto aunado a la venta clandestina de sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

Tal como se muestra en este orden de ideas en el Estado Carabobo según reporte realizado por el Cuerpo de investigaciones Científicas Penales y Criminalística (CICPC) en febrero 2013, por la Dirección General de Prevención del Delito reportan que entre los estados con mayor índice delictivo esta Carabobo con un sesenta y nueve por ciento (69%) destacando entre los delitos el homicidio, el robo y las lesiones personales con el treinta y un por ciento de los delitos comunes.

Según datos estadístico registrados por la Policía del Estado Carabobo, donde se destaca un incremento gradual año a año de los delitos en esta comunidad, en el que se pasó de dos delitos semanales en el año 2010, a seis delitos semanales en el año 2011, en año 2012 ocho delitos semanales y en lo que va en el año 2013. La ausencia de un plan preventivo y de seguridad es una problemática que merece la atención para ser abordada para contribuir en la disminución de los índices delincuenciales en la Urbanización La Pradera en el Municipio San Joaquín del Estado Carabobo, y devolverle a la ciudadanía una comunidad visiblemente, perceptiblemente y realmente segura. En tal sentido surgen las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son las estrategias y mecanismos de seguridad vecinal que actualmente ejecuta los habitantes de la Urbanización La Pradera en

el Municipio San Joaquín del estado Carabobo para prevenir los delitos en ese sector?

- ¿Los habitantes de la Urbanización La Pradera en el Municipio San Joaquín del estado Carabobo, conocen que es un programa de brigadas de seguridad vecinal?
- ¿La posibilidad de elaboración de un programa de seguridad vecinal ayudara a disminuir el índice delictivo?

Objetivos De La Investigación

Objetivo General

- Investigar sobre los Programas de brigadas vecinales de seguridad a fin de disminuir el índice delictivo en la Urbanización La Pradera en el Municipio San Joaquín del Estado Carabobo.

Objetivos Específicos

- Analizar las estrategias y mecanismos de seguridad que implementa los habitantes de la Urbanización La Pradera en el Municipio San Joaquín del Estado Carabobo.
- Determinar la participación de la comunidad en las estrategias implementadas para disminuir la inseguridad en la Urbanización La Pradera en el Municipio San Joaquín del Estado Carabobo
- Describir los elementos a considerar para que los programas de seguridad vecinal sirvan de aporte para la prevención del delito en la Urbanización La Pradera en el Municipio San Joaquín del Estado Carabobo a través de los frentes locales de seguridad.

Justificación de la Investigación

La elaboración de un programa de brigadas de seguridad vecinal, se deben diseñar en conjunto con la comunidad de tal manera que las necesidades de la zona queden reflejadas en las acciones a realizar por parte de las autoridades. La participación ciudadana no es sólo acudir a las juntas en las que asisten los mandos policiales para quejarse de lo que ya sucedió. Los vecinos deben participar en el diseño de programas de seguridad que prevengan el delito de tal manera que exijan resultados verificables a los Dirigentes del Sector y que sean removidos en caso de no responder a su cargo. Por tales razones, la importancia de realizar este proyecto basado fundamentalmente en el interés de presentar una alternativa de solución a la inseguridad existente, en la Urbanización La Pradera en el Municipio San Joaquín Estado Carabobo, y a su vez lograr adquirir mediante esta investigación un conocimiento crítico, calificativo o llegar alcanzar un aprendizaje bien definido de este problema que se hace más inquietante cada día.

Asimismo se justifica la presente investigación porque la inseguridad es un fenómeno social que pone en riesgo la seguridad pública de la sociedad, así mismo va contra las buenas costumbres ya establecidas por la sociedad y se extiende desde los rincones más alejados de la ciudad industrializada hasta los suburbios de las grandes ciudades, desde las familias ricas o acomodadas hasta la más pobres, es un problema que se da en todas las capas sociales y en cualquier rincón de nuestra civilización.

La ejecución de esta investigación incidirá en un mayor desarrollo, debido que permitirá a integración de la comunidad en acciones policiales de prevención, permitiendo que estas estrategias ayuden a la concientización del colectivo, rescatando valores familiares, sociales y éticos. En lo social se

dará un desarrollo sostenible de las instalaciones estatales, privadas o comunitarias, porque alargara a vida útil de las infraestructuras

Esta investigación contribuirá a una base teórica y metodológica para futuras investigaciones que guarde relación con el tema y va a ser de gran beneficio para la colectividad ya que acrecienta los vínculos policía comunidad como un binomio inseparable en la búsqueda de la solución a sus problemáticas y lograr así la paz y la tranquilidad que el pueblo venezolano necesita para el buen vivir y la suprema felicidad social.

CAPITULO II

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Los estudios revisados presentan un elemento muy importante, ya que se hace referencia al tema tratado. Estos antecedentes se enfocan para analizar hechos anteriores, con los cuales se lograrán obtener conocimientos más claros sobre lo relacionado con el tema de investigación.

De allí, se realizaran consultas en diferentes centros educativos de formación policial con el fin de revisar publicaciones que sirvan sobre el tema o bien que ofrezcan elementos indispensables para el desarrollo de la investigación, y que permite el acceso a fuentes primarias de documentación.

Según González, Alberto (2010). En su tesis para optar al título de magister en el Instituto Universitario de la Policía Científica (IUPOLC) titulado "Brigada de Guardianes del Estado para aumentar la participación comunitaria y disminuir la delincuencia en el sector del Barrio Cruz Verde, del Municipio Miranda del Estado Falcón". Expone que la inseguridad afecta la esencia misma de la dignidad humana y la vida en sociedad de suerte que en seguridad no hay ejercicio posible e igualitario de los derechos de las personas, también es un problema complejo que no se puede abordar simplemente con el recurso policial, concluye que en el Barrio Cruz Verde, del Municipio Miranda del estado Falcón, se logró disminuir la inseguridad gracias a la actuación de las Brigadas Vecinales en participación con la institución policial.

Este trabajo contribuye con la presente investigación, puesto que concluye que la participación de las Brigadas Vecinales es efectiva en las

labores de seguridad debido que contribuye a la disminución de la inseguridad.

Cabe destacar que, Jiménez, Luis (2009). En su investigación titulada Lineamientos Para Una Brigada Vecinal De Cooperación Policial Para Reducir La Delincuencia. Distrito Capital Caracas tesis de grado para optar al título de magister del Instituto Universitario de la Policía Científica. Establece los lineamientos para una Brigada Vecinal de Cooperación Policial para reducir la delincuencia.

Determinó que la realidad actual de la sociedad, en cuanto a seguridad ciudadana, no debe entenderse bajo un razonamiento simple y aislado, se hace necesario la participación de la comunidad organizada, por esta razón las comunidades tienen la imperiosa necesidad de organizarse como medida preventiva mediante un esfuerzo comunitario y solidario respetando las condiciones legales establecidas, para así resolver los conflictos mediante la aplicación de técnicas y métodos eficientes, bajo la orientación de los Órganos Policiales. Este trabajo contribuye con la presente investigación puesto que recomienda que las Brigadas Vecinales, deben tener como filosofía: La prevención la educación.

Así mismo Mata, Eduardo (2009). Realizo una investigación para optar al título de magister en el Instituto Universitario de la Policía Científica (IUPOLC) "Las Brigadas Vecinales y la Inseguridad, realizado en la Parroquia del 23 de Enero del Distrito Capital", señala que las comunidades al participar en actividades de beneficio colectivo, como son las Brigadas Vecinales, mejoran su funcionamiento y agilizan su comunicación e interacción con los órganos de seguridad, al tiempo que adquieren conciencia preventiva de seguridad no se limita solamente a ejercer

vigilancia y suministrar información. Este trabajo contribuye en la presente investigación ya que recomienda el acompañamiento policial como base para la conformación de las Brigadas Vecinales, y el apoyo gubernamental a los fines de poder obtener herramientas (jurídicas) y materiales necesarios para el cumplimiento de las tareas de vigilancia y control ciudadano.

De igual manera Naranjo, Oscar (2010), elaboro un estudio para optar al título de magister sobre "Estrategia de la Policía Nacional para la Consolidación de la Seguridad Ciudadana" Policía Nacional de Colombia". El presente documento, plasma de manera clara la doctrina del servicio de la policía Nacional de Colombia frente a la seguridad ciudadana soportada como política de Estado "Seguridad ciudadana: una política nacional para la prosperidad democrática", es importante comprender que la seguridad ciudadana es un bien público, encaminado a la protección de la integridad física y moral de las personas y la convivencia en democracia, es el desarrollo de habilidades y destrezas sociales necesarias para el beneficio de la comunidad en su conjunto. Ambas son prerrequisito de la justicia, la dignidad, el bienestar, la calidad de vida, la solidaridad, los derechos, las libertades y el desarrollo de las actividades sociales, económicas y políticas.

Salinas, Wilfredo (2012) realizo un trabajo de investigación para optar al título de magister sobre "Plan de Seguridad Turística para el Distrito Metropolitano de Quito". Se concibe al turismo como motor de una parte de la economía, pero también como aspecto fundamental en el bienestar del ser humano y como actividad que debe ser sustentable para los entornos donde se presenta. En respuesta a la nueva demanda que se produce ahora en regiones sensibles a la calidad y a la seguridad, están apareciendo nuevos destinos turísticos que ofrecen afinidades similares a las de los destinos tradicionales. La clave de la situación está en la competencia internacional

por los ingresos turísticos. Las personas que viajan con fines recreativos o de negocios son más exigentes, mientras que los viajeros experimentados y demás edad son los que originan la demanda caracterizada por la frecuencia.

Esta investigación aporta una noción acerca de los sectores más vulnerables a los actos delictivos en cuanto a las necesidades de cada región es decir si un sector es más visitado aumenta las actividades económicas en este caso el turismo el municipio San Joaquin ha ido prosperando y se han realizado muchos complejos urbanísticos y planes para su crecimiento progresivo esto trae como consecuencia de más personas visitantes y por ende se convierten en víctimas potenciales para los delincuentes.

Bases Teóricas

Historia de la Inseguridad Carlos Bambrosio (2004) explica: En la historia de la humanidad siempre se han registrado casos de inseguridad (hechos violentos, robos, hurtos, homicidios, violaciones, entre otros), esto ha generado que los gobiernos orienten sus políticas y acciones a los fines de disminuir y evitar las acciones delincuenciales. A pesar de no tener ninguna prueba sobre la existencia de un derecho penal precolombino, como por ejemplo el de los pueblos Aztecas, Mayas, Incas o de Mezo América, si sabemos de la existencia de regulación especial, o particular para aquellos que cometieran algún delito.

Es a principios del siglo XIX en que se ubica la preocupación por la taxonomía del delito. Esto es el resultado, por un lado, de la internacionalización de las ideas que se inician en el Siglo XX, primeramente con la Escuela Positiva y luego con la Escuela de la Defensa Social y por el otro lado, es el resultado de la imitación latinoamericana de las

preocupaciones europeas y de los Estados Unidos de América por los altos índices delictivos, lo cual se vio reflejado en varios congresos internacionales sobre el tema de la inseguridad. Sin embargo, los niveles estadísticos de la inseguridad que se viven hoy día no son comparables con los del pasado, puesto que la actualidad constituye un escenario preocupante nunca antes visto, y que está exigiendo la integración, la participación y la corresponsabilidad para afrontarla y estudiarla.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO 2005), lo ideal es destinar 4% del PIB a políticas de prevención de delitos y seguridad, pero América latina, el presupuesto total en este rubro apenas llega a 1%. La inseguridad siempre ha estado presente en la historia del hombre, pero esto no quiere decir que sea connatural al ser humano o necesaria para su supervivencia. La mayor parte de los expertos coincide en que el origen de la inseguridad se remonta a la histórica concepción de poder y al uso tradicional de la violencia por parte del padre o marido hacia los hijos y la esposa con el fin de mantener el equilibrio de la estructura patriarcal, y la manera de responder a esta situación es la creación y la aplicación de normas, orientadas a mantener el equilibrio e igualdad.

Inseguridad

Manuel Osorio (2002) en su Diccionario Jurídico, dice del concepto de inseguridad: "como una incertidumbre de peligro o daño". Problemática de la Inseguridad.

Mariela Marrufo (2005), expone que "El problema de la inseguridad en nuestro país se ha convertido en uno de los principales temas de la agenda

nacional. La calidad de vida de los habitantes de las principales ciudades se ha visto afectada por el incremento en los índices de criminalidad. Si bien es cierto que una de las posibles causas que generan el crimen es la difícil situación económica que vive nuestro país, a nuestro parecer este problema surge por el deterioro que el tejido social ha experimentado particularmente en las zonas urbanas.

La inseguridad además de deteriorar la calidad de vida, genera una sensación de incertidumbre e indefensión que, por desgracia, se ha ahondado en los últimos años. La delincuencia afecta a todo tipo de personas y clases sociales sin importar género ni situación económica. La responsabilidad de combatir el delito recae sólo en los distintos niveles de gobierno, que cuentan con el monopolio de la fuerza pública, pero la prevención del delito no. Para prevenir el delito, es necesario contar con la participación de autoridades, organizaciones, grupos y ciudadanos en general; pero si este trabajo no se da en forma coordinada los esfuerzos serán nulos. En este sentido se han fomentado buenas ideas para incentivar la participación de los vecinos en la prevención del delito.

Los programas deben diseñarse en conjunto con la comunidad de tal manera que las necesidades de la zona en verdad queden plasmadas en las acciones a realizar por parte de las autoridades. La participación ciudadana no es sólo acudir a juntas en las que asisten los mandos policíacos para quejarse de lo que ya sucedió. Los vecinos debemos participar en el diseño de los programas de prevención del delito de tal manera que queden plasmadas ahí nuestras necesidades, exigiendo resultados verificables a los Jefes de Sector y su remoción en caso de no responder a su encargo”.

Causas de la Inseguridad

Carlos Bambrosio (2004) explica: “El fenómeno de la inseguridad es muy complejo. Hay muchas causas, y están íntimamente relacionadas unas con otras. En general se agrupan en biológicas, psicológicas, sociales y familiares. Tan sólo por citar algunos ejemplos dentro de cada grupo, tenemos las siguientes causas de la inseguridad: Entre las causas de inseguridad que se detectan, está el desempleo que vive una gran cantidad de personas; las personas que atentan contra los bienes y la integridad física de los ciudadanos lo hacen, frecuentemente, por no tener un empleo estable que les garantice ingresos suficientes para mantener a su familia.

También, se identificó a la pobreza como otra causa que puede generar agresividad y que causa, además, altos índices de delincuencia que, generalmente, se ubican en las zonas marginales de la ciudad. La falta de educación es otra causa. La escasa (y, muchas veces, inexistente) educación de los ciudadanos genera delincuencia, agresividad y, por supuesto, inseguridad en aquellas personas que se mantienen al margen, pero que son los que sufren las consecuencias de esta situación.

Asimismo, la cultura tan pobre de nuestra población genera altos índices delictivos y de agresividad contra las personas. Puede afirmarse que, cuanta menos educación y cultura tengan las personas, más propensas a la delincuencia y al crimen serán.”

El Individuo Delincuente

Según Araya & Garat, 1998, explica: los diferentes individuos delincuentes de acuerdo a la interacción de los trastornos descritos. Por

ejemplo, en los delincuentes crónicos se encuentran varios o todos los siguientes rasgos.

- Socialización pobre como: niños con pocos amigos, no los conservaban, sin ligas afectivas profundas.
- Poco supervisados o maltratados por sus padres: los dejaban solos, a su libre albedrío, y cuando estaban presentes, los maltrataban.
- Buscan sensaciones en forma continua: desde chicos son niños problema y los mecanismos de control social no tienen gran influencia sobre ellos.
- Manejan prejuicios como base de su repertorio: "todos los blancos/negros/mujeres/hombres son así"
- Abusan del alcohol.
- Nunca han estado seriamente involucrados en una religión principal.
- Carecen de remordimientos, o aprenden a elaborar la culpa y así evitarlos.
- Evitan asumir la responsabilidad de sus actos: construyendo casi siempre una pantalla o justificación que suele ser exitosa para librarlos (Ejem: es que cuando era niño me maltrataban).

Silva, Frand (2003), señala que son diversos los factores de la conducta delictiva en los individuos y entre ellas enumera:

- Factores del individuo delincuente: como en todo delito señálense dos órdenes de factores: el factor personal y el factor social.
- Factor Personal: consiste en las anormalidades mentales, la psicopatía, la psicosis, las desviaciones psíquicas y demás enfermedades mentales, que se encuentran en la mayor parte de los

jóvenes delincuentes y que provienen de alteraciones pre-concepcionales del germen, que pueden determinarse mejor así:

- Padres anormales: en quienes existen neuropatías fijadas en la familia, engendran hijos predispuesto a las mismas neuropatías o que sufren de tensiones en el desarrollo intelectual.
- Padres alcohólico, sifilíticos o tuberculosos, tienen descendientes degenerado, que resultan epilépticos, neurasténicos, histéricos, débiles mentales o anómalos del sentido y del carácter.
- Concurrencia en ambos padres de una condición anormal neuropática con una infección tóxica, que agrava los caracteres de degeneración del descendiente.
- Factores Sociales: éstos resultan del ambiente familiar o extra familiar; esto es, hogar y medio social. Acerca del hogar adecuado e inadecuado se señalan los hogares incompletos miserables e incompetentes como causa del abandono del niño y jóvenes.

Se hace referencia al medio escolar y al medio profesional a tratar de los derechos del niño, bien a ser educado, ya a no ser sometido a trabajos ni empleos que destruyan su salud física y su moralidad.

Factores Extra familiares: se han estimado como tales: el urbanismo, que desintegra la familia, porque aleja los obreros de su casa obligados a trabajar todo el día en fábricas y talleres distantes.

Fuentes del comportamiento de ciudadanos que cometen hechos punibles

Francisco Torrealba 2008 pag 2, explica que: "Uno de los factores que se une en multitud de ocasiones a este proceso es la presión social emanada de un medio o unas condiciones de vida atóxicas, el ambiente enrarecido

del suburbio sin otras alternativas culturales o la progresiva frustración a lo largo del desarrollo, que va generando unos niveles de respuesta violenta imposibles de contener al llegar a la adolescencia.

Los modelos sociales, a veces presentados en la misma familia, constituyen así mismo otra importante fuente del comportamiento de niños y adolescentes. No hay que olvidar lo susceptible que es el muchacho a la imitación y a la influencia que está puede ejercer como método de afirmación personal, capaz de superar al propio modelo.

Por otro, lado las causas orgánicas se hallan inscritas en la anatomía del delincuente desde su nacimiento. La herencia no siempre es decisiva, pero ejerce constantemente una influencia más o menos favorable, confirmada por los muchos ejemplos ofrecidos por la misma familia. También se le atribuye culpabilidad a las alteraciones física ó perturbaciones afectivas o de personalidad.

Sin embargo, parece más oportuno tener en cuenta el conjunto de los diversos factores que afectan a la conducta del individuo y poner de relieve la interrelación de todas las fuerzas y condiciones, internas y externas, que intervienen en su desarrollo, influencia determinada en gran medida por ese ambiente circundante que influye y determina la conducta de los individuos de manera negativa o positiva, de acuerdo a la actuación que tiene la comunidad para mejorar la situación reinante”.

Reseña Histórica del Consejo Comunal La Pradera San Joaquín Estado Carabobo.

El Municipio San Joaquín es uno de los 14 municipios que integran el Estado Carabobo de Venezuela. Obtuvo la Autonomía Municipal el 25 octubre de 1983, tiene una superficie de 127 km² y una población de 47.920 habitantes (censo 2001). Su capital es San Joaquín. El Municipio San Joaquín se encuentra al este de Carabobo en la costa norte del Lago de Valencia. Es reconocido en Venezuela por la producción de las *Panelitas de San Joaquín*. Su ubicación es importante ya que por ella corre la Autopista Regional del Centro, principal vía que conecta las ciudades de Caracas, Maracay y Valencia. El Municipio San Joaquín está constituido por 28 sectores, uno de ellos es la Urbanización La Pradera quedando al sur del Municipio, esta fue creada en el año 1979, por un proyecto habitacional que ha sido extendido hasta entonces, cuyo sector en estudio actualmente está constituido por un consejo comunal (año 2002 Pradera Apamate) con participación protagónica, integrado por un grupo de vecinos actuando como un Pueblo Organizado donde ejercen directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados para su sector así como responder a las necesidades y aspiraciones de la comunidad para seguir construyendo una sociedad de Equidad y Justicia Social.

Rigiéndose bajo los principios de Corresponsabilidad, Cooperación, Solidaridad, Transparencia, Rendición de Cuenta, Honestidad, Eficacia, Eficiencia, Responsabilidad Social, Control Social, Equidad, Justicia Social y de Género. Basándonos en que los Consejos Comunales son Sujetos al Decreto con Rango Valor y Fuerza De Ley de Contrataciones Públicas, el Servicio Nacional de Contrataciones a través del Registro Nacional de Compras Del Estado, diseñó un Plan de Adiestramiento dirigidos a estos.

Objetivo General del programa de brigadas vecinales de seguridad a fin de disminuir el índice delictivo en la urbanización la Pradera Municipio San Joaquin estado Carabobo

Aportar estrategias para la elaboración de un programa de seguridad vecinal donde se fomente y optimice el liderazgo colectivo.

Objetivos Específicos del programa de brigadas vecinales de seguridad a fin de disminuir el índice delictivo en la urbanización la Pradera Municipio San Joaquin estado Carabobo

Convocar al consejo comunal y la comunidad general para conocer los planes de sugerida

Estudiar y analizar los planes de seguridad del sector establecido por las mesas técnicas de los consejos comunales de la urbanización La Pradera del estado Carabobo

Brindar las herramientas necesarias para realizar análisis situacional en la comunidad Proporcionar seguridad a los habitantes de la comunidad

Dar a conocer la metodología adecuada para elaborar el programa de seguridad vecinal

Misión:

Administrar los intereses de la comunidad, a la definición y ejecución de políticas que promuevan al bienestar social de la colectividad cumpliendo con la satisfacción de sus necesidades.

Visión:

Llegar a ser pioneros como uno de los mejores consejos comunales a nivel nacional, por ser uno de los entes públicos en preocuparse en crear bienestar social, político de su comunidad y del Municipio, a través de la movilización de recursos humanos, financieros y naturales para bienes y servicios.

Valores:

El trabajo en equipo en nuestro consejo es símbolo de solidaridad y equidad para con nuestra comunidad.

Definición de Términos Básicos

Seguridad vecinal: según Espulgar, Gregorio (2007): Es la creación de un plan que certifique la confianza y la calidad de vida de los habitantes que integran las diferentes comunidades de un País la cual se ven afectado por el incremento de los índices delictivos.

Brigada Vecinal de Seguridad: según Urbaneja, Karina (2006): “es el conjunto de pobladores residentes permanentes de una comunidad, que se integran de manera voluntaria para conformar una red, o cuerpo de apoyo a los órganos de Seguridad Pública Estatal, para buscar y alcanzar soluciones mancomunadas a problemas de seguridad ciudadana en sus localidades.”

Programa de Seguridad Vecinal: Según Mata, Eduardo (2005): “consiste en un conjunto de iniciativas llevadas a cabo de forma coordinada por los vecinos de un sector o comunidad, para disminuir el nivel de delitos e inseguridad”.

Comunidad: según Victor Tuner 2005: "Forma de organización social, donde los individuos que los integran, comparten objetivos comunes de convivencia".

Criminalidad: según Cazorla 2002: "Calidad o circunstancia, que hace que una acción sea criminosa. Numero de crímenes o delitos cometidos en un territorio y tiempo determinado. Una segunda acepción hace referencia a lo social, por cuanto sirven para determinar estadísticamente la cuantía total o clasificada de los delitos de la sociedad".

Criminología: según Antonio García-Pablos de Molina 1998: "Ciencia complementaria del derecho penal, que tiene por objeto la explicación de la criminalidad y de la conducta delictiva individual, a fin de lograr un mejor entendimiento de la personalidad del delincuente y la adecuada aplicación de una política criminal y de las sanciones penales".

Delito: Según Machicado, Juan., 2008: "Acción u omisión voluntaria o imprudente penada por la ley".

Delincuencia: Según Jean Chazal 2003: "Es toda manifestación de conducta de un hombre o mujer que cae en el ámbito del delito, de la pena o del delincuente".

Familia: según Bel Bravo, María Antonia (2000): "Grupo de personas emparentadas entre sí que conviven juntos".

Inseguridad: según diccionario Espasa: "Estado o sensación de no estar seguro, por temor o miedo".

Marginado: Según R. J. Johnston 1981: 372: “Persona o individuo que dentro de una comunidad específica queda al margen de los beneficios sociales”.

Marginado Social: Según R. J. Johnston 1981: 372: “Es aquel individuo que rompe las normas establecidas por la sociedad o comunidad donde habita”.

Según Espulgar, Gregorio (2007): “Es asesorar, orientar a Instrucción vecinal: través de charlas y cursos las leyes que son primordiales para el conocimiento necesario, sus derechos y deberes, que conozcan además reglamentos, ordenanzas, decretos tanto estatales como municipales y programas relacionados con la prevención y tratamiento del delito, la violencia y mediación en conflictos y el desarrollo comunitario”.

Inteligencia e información vecinal: según Espulgar, G (2007): “Consiste en que los vecinos recopilan información indispensable para la paz de la comunidad y a su vez tener un contacto directo con los organismos de seguridad estatal, municipal, DISIP, DIM, CICPC. En los puntos de concentración de antisociales, venta y distribución de drogas, venta clandestina de licores, ubicación de bandas armadas (se creará un banco de datos en donde se indicará vereda, calle, sector en los que ocurre los delitos y cuáles de ellos son más frecuentes; nombres y apellidos de los delincuentes y de mal vivir). Con la coordinación del Comandante Policial de la Zona”.

Participación: Según Claves, 1994: “Es el proceso social, continuo y dinámico, en virtud del cual los integrantes de una comunidad, a través de

sus organizaciones legítimas y representativas y de los canales establecidos deciden, aportar y reciben en la realización del Bien Común”.

Orden Vecinal: según Espulgar, G (2007): “Es buscar la armonía entre los vecinos de un área determinada ejemplo: Venta de licores a altas horas de la noche, colocación de la basura y sus horas mantener aseadas las áreas verdes, música en volumen muy alto y otros”.

Bases Legales

Toda investigación posee un basamento legal que la fundamenta, en este sentido la presente investigación tiene como referente legal la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, (1999), y la Ley de La Función Policial y del Cuerpo de la Policía Nacional, la cual en su esencia y con cambios notables en la concepción de Estado, bajo la tendencia de Estado social y democrático de derecho, que respeta la dignidad humana para hacer efectivas la libertad y la igualdad, dentro de acciones de corresponsabilidad.

Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2000) publicada en Gaceta Oficial 5.453 Artículo 55. “Toda persona tiene derecho a la protección por parte del Estado a través de los órganos de seguridad ciudadana regulados por ley, frente a situaciones que constituyan amenaza, vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de las personas, sus propiedades, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes. La participación de los ciudadanos y ciudadanas en los programas destinados a la prevención, seguridad ciudadana y administración de emergencias será regulada por una ley especial.

Los cuerpos de seguridad del Estado respetarán la dignidad y los derechos humanos de todas las personas. El uso de armas o sustancias tóxicas por parte del funcionario policial y de seguridad estará limitado por principios de necesidad, conveniencia, oportunidad y proporcionalidad, conforme a la ley”.

Por consiguiente, los cambios que hay que realizar atendiendo el anterior artículo 16 de la constitución Bolivariana de Venezuela, generan expectativas sobre la solución de necesidades colectivas de primer orden, económicas, sociales y en el campo penal, la seguridad ciudadana, la delincuencia y el sistema penitenciario, específicamente en el sistema penal. Ello implica cambios del paradigma que derive un sistema inquisitivo, desgastado e ineficiente, por el de un sistema acusatorio, que prevé la aplicación de la justicia, garantizando la salvaguarda de las garantías procesales y el debido proceso.

Artículo 184. “La ley creará mecanismos abiertos y flexibles para que los Estados y los Municipios descentralicen y transfieran a las comunidades y grupos vecinales organizados los servicios que éstos gestionen previa demostración de su capacidad para prestarlos, promoviendo:

1. La transferencia de servicios en materia de salud, educación, vivienda, deporte, cultura, programas sociales, ambiente, mantenimiento de áreas industriales, mantenimiento y conservación de áreas urbanas, prevención y protección vecinal, construcción de obras y prestación de servicios públicos. A tal efecto, podrán establecer convenios cuyos contenidos estarán orientados por los principios de interdependencia, coordinación, cooperación y corresponsabilidad.

2. La participación de las comunidades y ciudadanos y ciudadanas, a través de las asociaciones vecinales y organizaciones no gubernamentales, en la formulación de propuestas de inversión ante las autoridades estatales y municipales encargadas de la elaboración de los respectivos planes de inversión, así como en la ejecución, evaluación y control de obras, programas sociales y servicios públicos en su jurisdicción.”

Ley de la Función Policía y del Cuerpo de la Policía Nacional año 2011 publicada en Gaceta Oficial número 39.787 Del mediador o mediadora de la comunidad.

Artículo 79. Se crea la institución del mediador o mediadora de la comunidad que tendrá como finalidad primordial representar a la comunidad ante la dirección de los cuerpos de policía con el objeto de facilitar la comunicación entre las máximas autoridades de la policía y las comunidades de la respectiva jurisdicción, así como para asegurar el cumplimiento de los programas de seguridad sobre la base de la cooperación.

Artículo 80. El mediador o mediadora será elegido por las asociaciones de vecinos en cada municipio y cumplirá sus funciones por 4 años y con carácter ad honores y podrá ser removido cuando la comunidad que lo eligió considere que no cumple con sus funciones, por referéndum revocatorio, según las pautas constitucionales y legales.

Artículo 81. El mediador o mediadora comunitaria cumplirá las siguientes funciones:

1. Representar a la comunidad que lo eligió ante las autoridades de las Coordinaciones Nacional y Regionales de Policía.

2. Tramitar ante la dirección de la policía las sugerencias y recomendaciones que le sean propuestas, por cualquier medio de parte de los miembros de la comunidad en relación con la seguridad ciudadana.

3. Realizar actividades ante la comunidad para acopiar las observaciones y sugerencias a objeto de contribuir con el diseño de los planes de seguridad ciudadana. Las conclusiones y recomendaciones de estas actividades comunitarias serán de obligatorio estudio y consideración por los órganos competentes.

4. Evaluar y presentar un informe detallado ante el Consejo y las Coordinaciones de Seguridad Ciudadana, sobre el comportamiento de los funcionarios de la policía de cualquier nivel territorial en el cumplimiento de sus labores.

El hecho que las comunidades participen de manera protagónica en una actividad que era de la competencia exclusiva de los órganos policiales, obliga a la creación de programas de Seguridad Vecinal, que sean dependientes a las instituciones de las diferentes policías del Estado, por ser estas el órgano que conoce la materia de seguridad pública y donde se reciben y canalizan las demandas de las comunidades afectadas por el auge delictivo y la inseguridad ciudadana. Necesario es que se creara entonces, una entidad exclusiva para fomentar, desarrollar y orientar las políticas de integración en materia de seguridad vecinal, a través del binomio Policía-Comunidad. Con el fin de tratar las políticas de estado orientadas a garantizar una mejor calidad de vida para la ciudadanía.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

El presente capítulo considera aspectos relacionados con la metodología para el desarrollo de la investigación, se sustenta atendiendo las normas y procedimientos del manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) para la elaboración de los trabajos de grado.

Se destacan en la organización del Capítulo aspectos que concuerdan con los de la investigación dirigida a aportar la conformación de Brigadas vecinales, a fin de contribuir con la seguridad en la Urbanización La Pradera ubicada en el Municipio San Joaquín Estado Carabobo.

Diseño de la investigación

El presente estudio se ubica en una Investigación de campo. Según la Universidad Nacional Abierta (UNA 1997), citado por Alvarado 2006, "es una estrategia adoptada por el investigador con la finalidad de abordar un problema determinado, el cual permite identificar los pasos que debe darse para efectuar el estudio"; por tanto, este trabajo como proyecto factible se diseñó en cuatro fases, las cuales se describen a continuación:

Tipo de investigación

La investigación según el problema y sus objetivos se enmarca dentro del tipo descriptiva, ya que permite recoger la información directamente de la realidad existente en la Urbanización La Pradera ubicada en el Municipio San Joaquín Estado Carabobo. Según Sabino, C (2004 p.52) "la investigación

descriptiva tienen como objeto central, realizar una medición precisa de una o más variables dependientes inmersa en una problemática para una población definida o una muestra de esta población completa".

Población y Muestra.

Población

Según Arias Fidias, (1999) "La población o universo se refiere al conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan: a los elementos o unidades (personas, instituciones o cosas) involucradas en la investigación" (p.49).

Así mismo en este mismo orden de idea, Tamayo y Tamayo (1990) señala que la población es la totalidad del fenómeno en donde las unidades de población poseen una característica común; la cual se estudiara y dará origen a los datos de la investigación (p.92).

La población que se utilizara en el trabajo de investigación se hará con los sujetos participativos que son los vecinos la cual se tomó 45 de ellos que representa un 30% con respecto a su totalidad que sería 150 habitantes de la Urbanización La Pradera en el Municipio San Joaquín del Estado Carabobo.
 $150 * 30\% = 45$.

Muestra

La define Arias, Fidias (1999) "como el sub-conjunto representativo de un universo o población". (p.49).

Así mismo según Tamayo la muestra (1990) es un subconjunto o una parte de la población que es emplea para estudiar a dicha población. La muestra tiene que ser representativa, es decir, de ser igual o pareceres a la población (p.93).

Selección y Tamaño de la Muestra:

Del total de la población se seleccionó un grupo de ciudadanos miembros del consejo comunal para que conformaran la muestra a objeto de estudio y represento el total de la población, la selección de los integrantes de muestra se hizo a través de una muestra no probabilística de tipo intencional. Según Palton (1988) “sugiere algunas estrategias para el muestreo”.

Muestreo homogéneo: El propósito aquí es describir un grupo específico en profundidad. “Así en una organización puede resultar interesante estudiar un pequeño grupo particular utilizando la técnica focal para recobrar información, entrevista” (p.66), según Belkys Rojas de Escalona, Investigación Cualitativa, FEDUPEL, Caracas, 2007.

Por consiguiente, Ramírez, T (1999, p. 175) “Como hacer un proyecto de investigación”, se tomó en cuenta para la selección del sujeto para muestra, es el conjunto de elementos comunes que presentaron los miembros del consejo comunal como conocimiento sobre la prevención del delito, el tiempo de vida en el mencionado sector, las experiencias por el problema de la delincuencia. Para calcular el tamaño de muestra se estimó un 30% de la población aceptable y que puede ser representativa de la población en este sentido.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Seleccionado el diseño de Investigación y la muestra a consultar, se procedió a la recolección de información, para la cual se utilizó las técnicas de indagación que permitieron obtener información sobre el tema en estudio.

La técnica de recolección de información, según Sabino (2002), es el medio a través del cual el investigador se relaciona con los participantes para obtener la información necesaria que le permita lograr los objetivos de la investigación. De modo que para recolectar la información hay que tener presente: Seleccionar un instrumento de medición el cual debe ser válido y confiable para poder aceptar los resultados, aplicar dicho instrumento de medición y organizar las mediciones obtenidas, para poder analizarlos (Pág. 161).

Se utilizara la técnica la cual facilitaran el trabajo de recopilación de información de la realidad, esta técnica es la siguiente:

La Encuesta:

Según Malave L, (2003:84). “La define como:” La relación que se establece de manera directa entre el investigador y su objeto de estudio con el propósito de obtener información relevante para la investigación”. Trabajo de investigación. Mexico D.F, Editorial Quiron.

El Cuestionario

Según Blaxter L, Hughes C y Tight M. (2000) en su obra denominada “Como se hace una Investigación” definen el cuestionario de la siguiente manera:

...los cuestionarios son una de las técnicas de investigación social más ampliamente usadas. La idea de formular por escrito preguntas puntuales a los individuos cuyas opiniones o experiencias le interesan, lo cual parece una estrategia demasiado obvia para hallar las respuestas a esas interrogantes. (p.216).

A través de una encuesta, se puede señalar un diseño con una serie de preguntas cerradas que se consideran de vital importancia en atención a las características propias de la problemática en estudio. Para la aplicación de este cuestionario se trabaja la encuesta con la muestra completa dirigida a obtener información sobre la necesidad de identificar con las comunidades las causas que genera la inseguridad en la Urbanización La Pradera municipio Valencia, Estado Carabobo.

Sistema de Variables

La elaboración del sistema de variables es de gran importancia y de carácter necesario en la investigación, ella permite centrar cada uno de los elementos que van a ser objeto de estudio evitando la desviación en la búsqueda de la información.

Según Arias, F (2006): La variable es una característica o cualidad magnitud o cantidad que puede sufrir cambios, y que es objeto de análisis, medición, manipulación o control en una investigación” (p57). El proyecto de investigación. Introducción a la Metodología científica. Caracas-Venezuela. Editorial Espoleme. 5ta. Edición. 1.143pag. Ejemplo: (ver anexo 1)

Validez

Según Balestrini (2002), la validez "...se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir" (Pág. 243). La validez del instrumento de recolección de datos se realizó a través de un "Juicio de Expertos", el cual según Valbuena (2005), es "una técnica que consiste en someter a evaluación por parte de un conjunto calificado de personal (expertos) una serie de aspectos, elementos o etapas, de un proyecto o programa de innovación a los fines de obtener su opinión acerca de la validez relevancia, factibilidad, coherencia, tipo de deficiencia, tipo de decisiones, etc., de los mismos (Pág. 9). En consecuencia, para medir la validez del cuestionario se utilizó el juicio de un experto, quien trabajó y emitió su opinión respecto a la pertinencia de los contenidos con los objetivos del estudio.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El análisis de los datos de esta investigación se presenta en tablas, gráficos y descriptivos, basándose en los resultados porcentuales, para cumplir con los objetivos propuestos en la investigación, cuyo objetivo principal es verificar con la población la necesidad de realizar una propuesta para mejorar la problemática de la inseguridad, en este análisis se va a evaluar los resultados obtenidos de la población provenientes de un cuestionario, relacionado con la situación actual que se presenta en la urbanización la Pradera. Este procedimiento realizado es de gran ayuda para el estudio debido que permite obtener un panorama real y objetivo, verificando así el cumplimiento del mismo, y para así luego elaborar las conclusiones de manera gráfica a objeto de visualizar y descubrir las tendencias obtenidas.

Presentación de los Resultados

El cuestionario aplicado para recolectar los datos se estructuró con dieciocho (18) interrogantes con respuestas cerradas, las cuales se presentan a continuación:

Cuadro 1: Estrategias Mecanismos de Seguridad

¿La policía efectúa patrullaje constante a esta comunidad?

Alternativa		Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	TDA	10	22%
De acuerdo	DA		
Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo	ND		
En desacuerdo	ED		
Totalmente en Desacuerdo	TD	35	78%
Total			

Fuente: Marín (2014)

Grafico 1



Según un 78% de los encuestados, respondieron que la Policía del Estado Carabobo no realiza patrullaje constante en la urbanización, siendo este un porcentaje representativo que muestra la realidad ante el problema de la delincuencia en este sector. Es por ello que este resultado fue un aporte importante para la presente investigación ya que el trabajo conjunto entre los vecinos y los cuerpos de seguridad de la nación deben estar vigilantes de que se cumpla la labor policial hacer llegar sus quejas y buscar las soluciones más óptimas a la problemática estos resultados evidencia la falta de la presencia policial en la zona.

Cuadro 2: Estrategias Mecanismos de Seguridad

¿Está conforme con la vigilancia policial que se le brinda a la comunidad?

Alternativa		Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	TDA	8	18%
De acuerdo	DA		
Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo	ND		
En desacuerdo	ED		
Totalmente en Desacuerdo	TD	37	82%
Total			

Fuente: Marín (2014)

Grafico 2



Un 82 % de los encuestados no está conforme con la vigilancia policial que se les brinda como comunidad ya que estas empresas de seguridad no realizan bien el trabajo de supervisión en cuanto se refiere al control de entrada y salida de personas y de vehículos que circulan diariamente en la urbanización. Esto es un aporte muy importante ya que por medio de este registro y control se ubicaría más fácil al momento de cometerse un delito dentro de la urbanización la persona y/o el vehículo que presuntamente lo haya podido realizar.

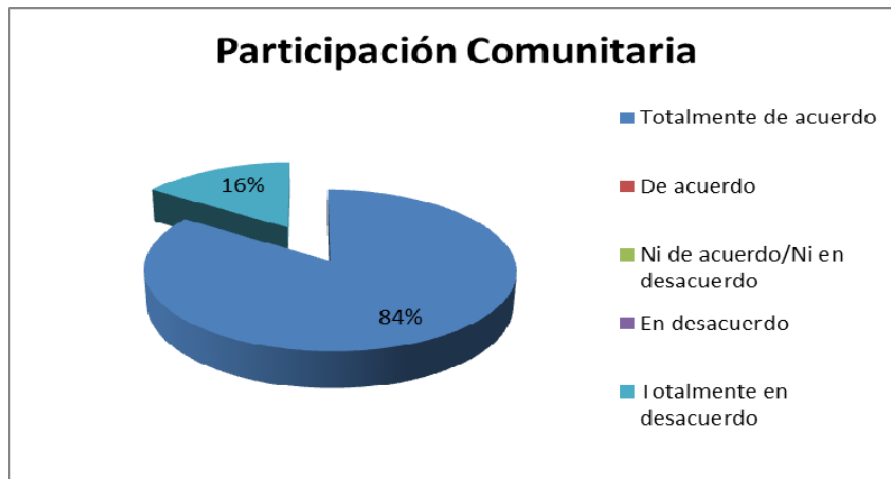
Cuadro 3: Participación comunitaria

¿Cree usted que el mal estado de las vías obstruye las acciones de prevención del delito?

Alternativa		Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	TDA	40	89%
De acuerdo	DA		
Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo	ND		
En desacuerdo	ED		
Totalmente en Desacuerdo	TD	5	11%
Total			

Fuente: Marín (2014)

Grafico 3



El 89% de los encuestados manifestaron que el mal estado de las vías obstruye las acciones de prevención de delitos en esa comunidad. Este resultado trae un aporte muy importante para la presente investigación ya que se evidencia la necesaria la intervención del gobierno Municipal a estos planes de acción en seguridad. Estos resultados aportaron un estímulo a los habitantes de la comunidad en buscar ayuda a los entes del estado a través de las alcaldías y gobernaciones solucionar el problema del asfaltado.

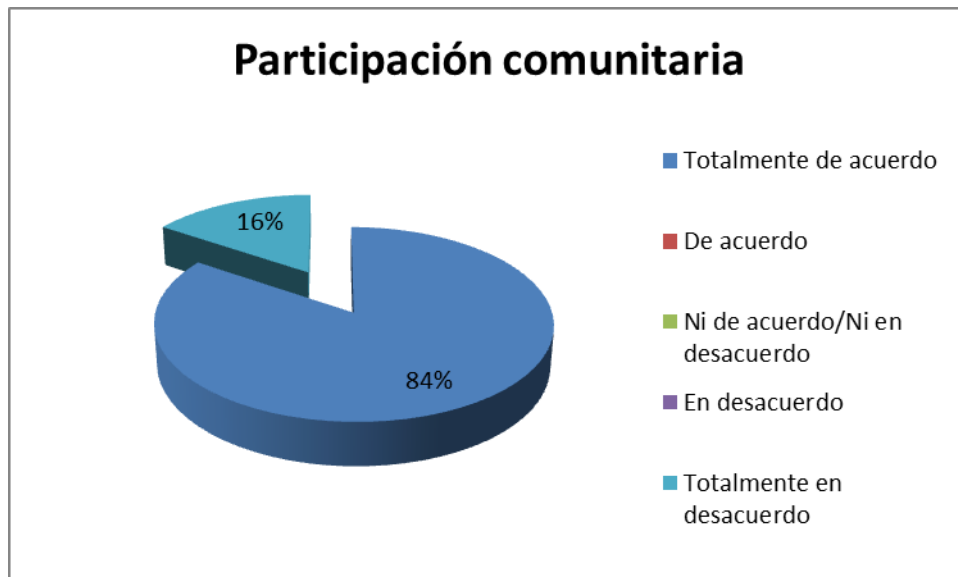
Cuadro 4: Participación comunitaria

¿Considera usted que, el servicio eléctrico es óptimo, para generar sensación de seguridad en la comunidad?

Alternativa		Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	TDA	7	16%
De acuerdo	DA		
Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo	ND		
En desacuerdo	ED		
Totalmente en Desacuerdo	TD	38	84%
Total			

Fuente: Marín (2014)

Grafico 4



Relacionados con el estado del servicio eléctrico, un 84% de los ciudadanos creen que el servicio eléctrico no es el óptimo necesario, para generar sensación de seguridad en la comunidad, este resultado indica que se deben de realizar las diligencias pertinentes para buscar arreglar el problema en la zona mediante la participación activa de los consejos comunales y el gobierno tanto nacional, estatal o municipal.

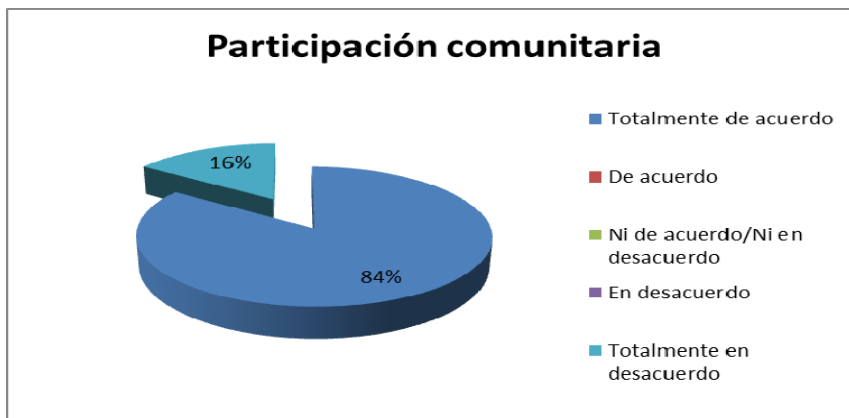
Cuadro 5: Participación comunitaria

¿Considera usted que, el patrullaje policial es la única manera de contrarrestar la inseguridad?

Alternativa		Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	TDA	18	40%
De acuerdo	DA		
Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo	ND		
En desacuerdo	ED		
Totalmente en Desacuerdo	TD	27	60%
Total			

Fuente: Marín (2014)

Grafico 5



El 60% de los encuestados consideran que el patrullaje policial no es la única manera de contrarrestar la inseguridad, este resultado evidencia que existen otras medidas para la prevención del delito como la vigilancia vecinal, controles internos de seguridad. Crear conciencia entre los habitantes de la urbanización en cuanto la importancia de la participación de todos en la prevención del delito.

Cuadro 6: Participación comunitaria

¿Cree usted, que la participación de la ciudadanía es importante para disminuir los índices delictivos?

Alternativa		Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	TDA	38	84%
De acuerdo	DA		
Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo	ND		
En desacuerdo	ED		
Totalmente en Desacuerdo	TD	7	16%
Total			

Fuente: Marín (2014)

Grafico 6



El 84% de los encuestados si creen que es importante la participación ciudadana para disminuir los índices delictivos, este resultado estimula la búsqueda de modelos de experiencias y de canales que preparen a la población y a las instituciones para un auténtico combate contra la inseguridad de allí nace este trabajo de investigación realizar un aporte importante para rescatar el paz y la tranquilidad a la comunidad.

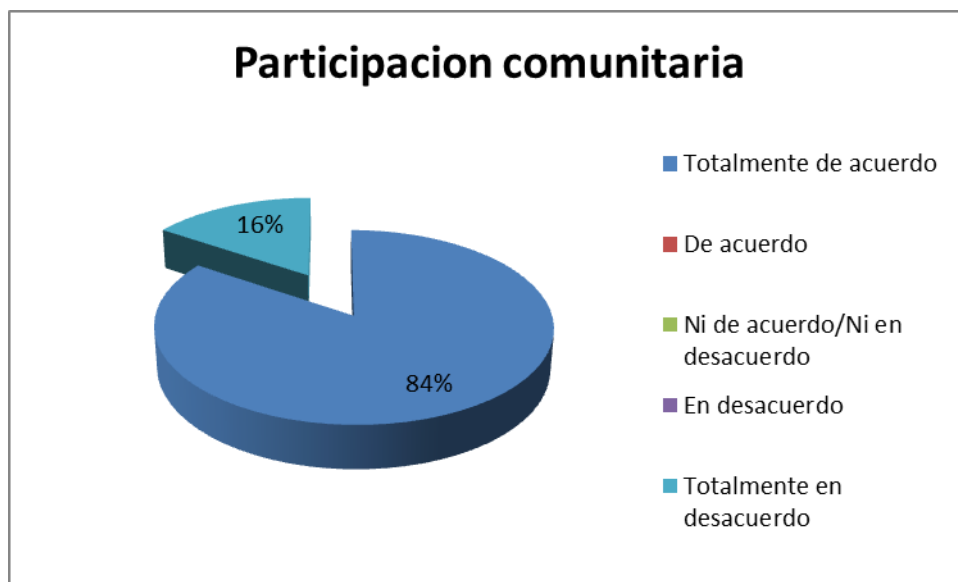
Cuadro 7: Participación comunitaria

¿Existe una relación estrecha entre los organismos de seguridad del Estado y tu comunidad?

Alternativa		Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	TDA	10	22%
De acuerdo	DA		
Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo	ND		
En desacuerdo	ED		
Totalmente en Desacuerdo	TD	35	78%
Total			

Fuente: Marín (2014)

Grafico 7



El 78% de los encuestados no creen que exista relación estrecha entre su comunidad y los organismos de seguridad del Estado. Este resultado pone en evidencia que cada institución trabaja de manera individual y perjudica a su vez la colectividad en este caso a la comunidad.

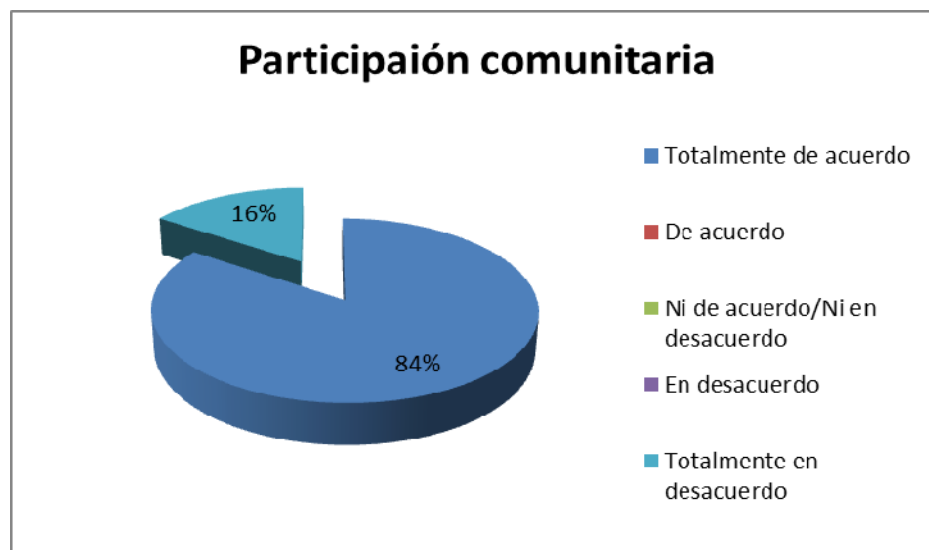
Cuadro 8: Participación comunitaria

¿La policía y el consejo comunal efectúan trabajos mancomunados para disminuir la sensación de inseguridad?

Alternativa		Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	TDA	5	11%
De acuerdo	DA		
Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo	ND		
En desacuerdo	ED		
Totalmente en Desacuerdo	TD	40	89%
Total			

Fuente: Marín (2014)

Grafico 8



El 89% de los encuestados manifiesta que el Consejo Comunal y la Policía no realizan trabajos mancomunados para disminuir la sensación de inseguridad en esa Comunidad. Este resultado indica la falta de comunicación que existe entre la comunidad y la policía.

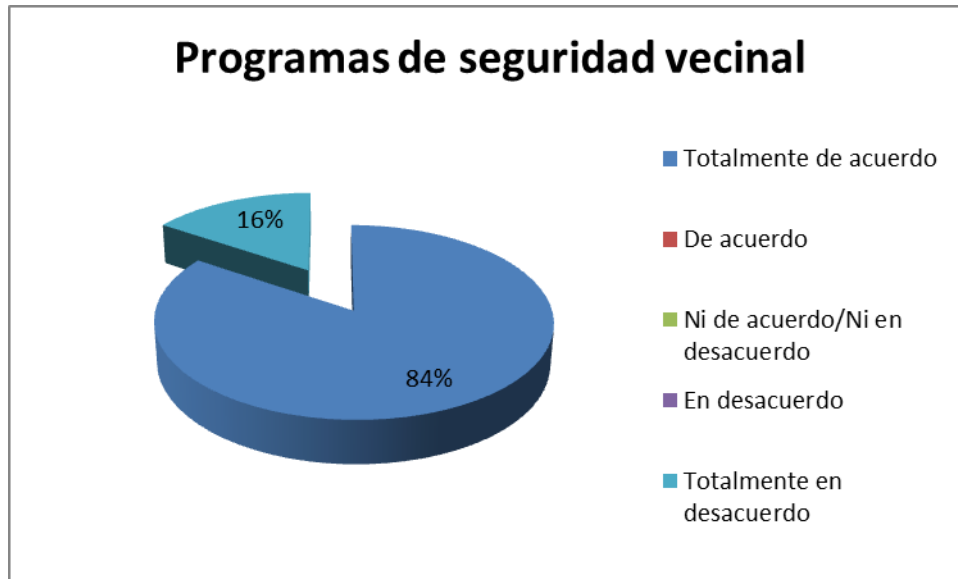
Cuadro 9: Programas de seguridad vecinal

¿Conoces las ventajas que ofrecen las Brigadas Vecinales de seguridad?

Alternativa		Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	TDA	25	56%
De acuerdo	DA		
Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo	ND		
En desacuerdo	ED		
Totalmente en Desacuerdo	TD	20	44%
Total			

Fuente: Marín (2014)

Grafico 9



El 56% de los encuestados manifiesta conocer las ventajas que ofrecen las Brigadas Vecinales de seguridad. En resultado se manifiesta en la necesidad de la comunidad en buscar y alcanzar soluciones mancomunadas a los problemas de seguridad ciudadana en sus localidades

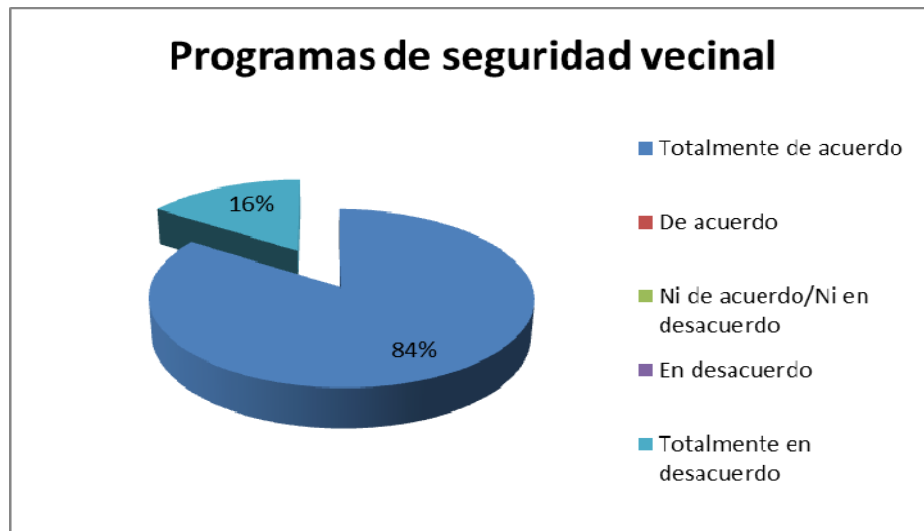
Cuadro 10: Programas de seguridad vecinal

¿El consejo comunal ha desarrollado actividades de formación en materia de prevención de delitos?

Alternativa		Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	TDA	3	7%
De acuerdo	DA		
Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo	ND		
En desacuerdo	ED		
Totalmente en Desacuerdo	TD	42	93%
Total			

Fuente: Marín (2014)

Grafico 10



El 93% de los encuestados manifiesta que el Consejo Comunal no ha desarrollado actividades de formación en materia de prevención de delitos. Este resultado hace notorio que el consejo comunal de la urbanización debe realizar actividades formativas para los miembros de la comunidad en materia de prevención del delito en conjunto con las autoridades competentes.

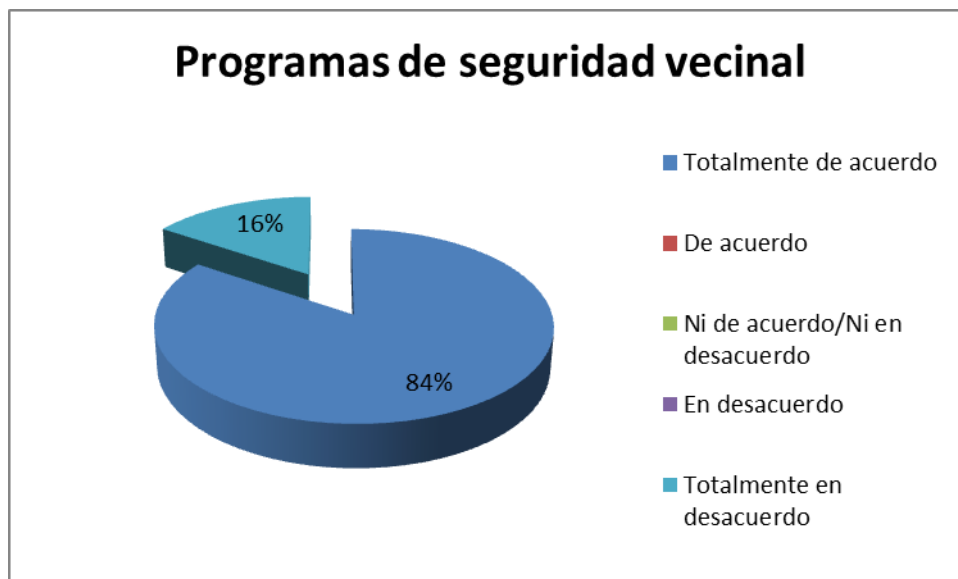
Cuadro 11: Programas de seguridad vecinal

¿Cree usted que, es necesario diseñar un plan estratégico para disminuir la inseguridad en esta comunidad?

Alternativa		Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	TDA	42	93%
De acuerdo	DA		
Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo	ND		
En desacuerdo	ED		
Totalmente en Desacuerdo	TD	3	7%
Total			

Fuente: Marín (2014)

Grafico 11



El 93% de los encuestados cree necesario diseñar un plan estratégico para disminuir la inseguridad en su comunidad este resultado evidencia el problema de inseguridad que vive esa comunidad.

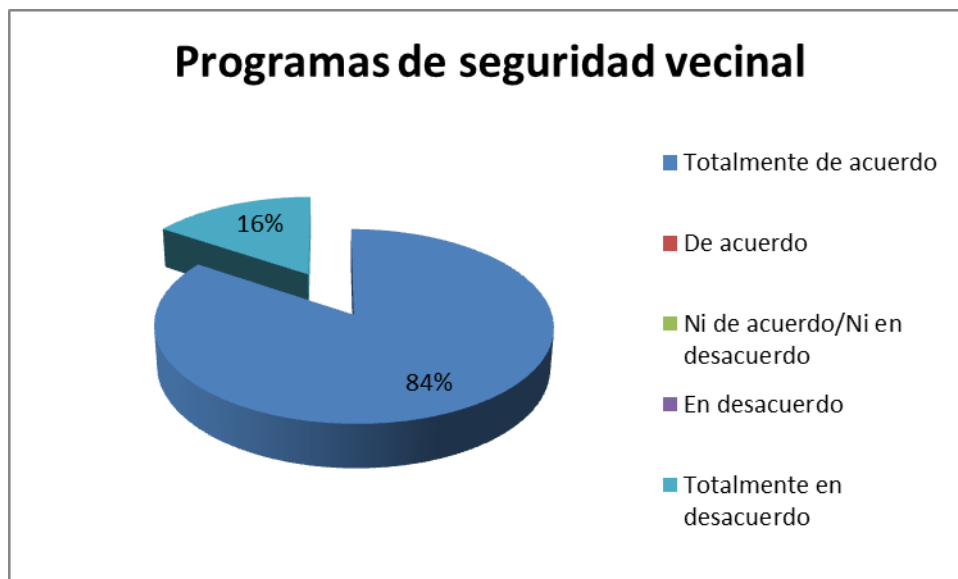
Cuadro 12: Programas de Seguridad vecinal

¿Sabe usted que es una Brigada Vecinal de Seguridad?

Alternativa		Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	TDA	36	80%
De acuerdo	DA		
Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo	ND		
En desacuerdo	ED		
Totalmente en Desacuerdo	TD	9	20%
Total			

Fuente: Marín (2014)

Grafico 12



El 80% de los encuestados manifiesta saber que es una Brigada Vecinal de seguridad. En este resultado se deja claro que todos coincidieron en la definición de Brigada Vecinal de Seguridad que es la integración de los habitantes de una comunidad que trabajan en conjunto para solventar los problemas de inseguridad en ese sector.

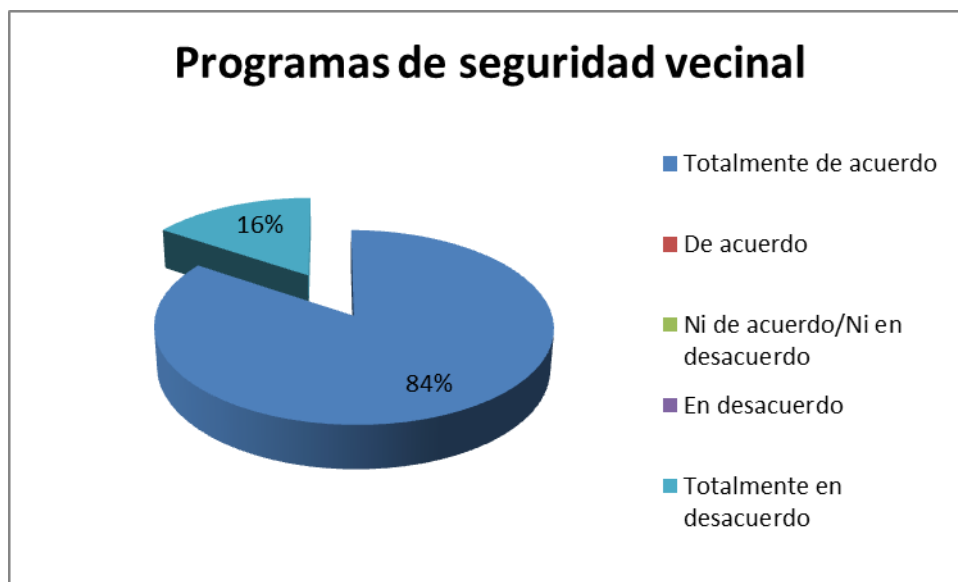
Cuadro 13: Programas de Seguridad vecinal

¿Cree usted que, las Brigadas Vecinales de Seguridad son efectivas para disminuir la inseguridad?

Alternativa		Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	TDA	38	84%
De acuerdo	DA		
Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo	ND		
En desacuerdo	ED		
Totalmente en Desacuerdo	TD	7	16%
Total			

Fuente: Marín (2014)

Grafico 13



El 84% de los encuestados manifiesta que las Brigadas Vecinales de seguridad serian un plan estratégico para disminuir la inseguridad. Este resultado hace evidente la necesidad de crear un sistema preventivo de seguridad.

Los resultados obtenidos han dado los siguientes aportes para disminuir el índice delictivo a través de programas de brigadas vecinales de seguridad en la urbanización la Pradera municipio San Joaquin estado Carabobo

1	No se realizan los patrullajes constantes en el sector
2	No se efectúa ningún tipo de actuación policial
3	Indiferencia de las instituciones del estado en solventar los problemas de la comunidad.
4	Indiferencia de los vecinos del sector para acudir a las instituciones del estado a buscar la solución a sus problemáticas.
5	Se encuentra abierta la posibilidad de estudiar otras maneras de contrarrestar la inseguridad.
6	La comunidad se encuentra receptiva al trabajo de investigación y ven la oportunidad de ser participe en la lucha frontal contra la delincuencia.
7	No existe una interacción entre los organismos de seguridad y la comunidad
8	No existe el binomio policía comunidad
9	Se anhela colaborar con las autoridades en busca de solucionar el auge de la delincuencia más sin embargo hay que realizar una concienciación de los vecinos y explicarles para que es necesario que existan estas medidas alternativas de prevención
10	El consejo comunal como garante de la comunidad debe de desarrollar actividades en conjunto con las policías nacionales, estatales y municipales en materia de prevención del delito.
11	El problema delictivo se acrecienta cada vez más en todas las comunidades carabobeñas los ciudadanos claman por la seguridad pero los mismos deben ser partícipes de este problema se evidencia que si están de acuerdo con trabajar para lograr la paz y la tranquilidad en cada uno de sus hogares.
12	Cabe destacar que cada uno de los vecinos conoce que es una brigada vecinal de seguridad.
13	Consideran que estas brigadas vecinales de seguridad sería un aporte muy importante en la lucha contra el flagelo delictivo.

CONCLUSIONES

En la actualidad, el problema de la delincuencia en el País se debería combatir con estrategias y con inteligencia vecinal, debido a que los vecinos son quienes conocen a los que tienen problemas de conductas en la comunidad. Aunque no pueden trabajar solos, tienen que establecer reglas de convivencia con los organismos de seguridad del Estado para que haya un control de patrullaje tanto por los vecinos como los oficiales. Lo más importante para combatir la inseguridad es que el vecino tenga el control, que sea vigilante del lugar donde vive, claro está, sin enfrentamiento con el delincuente, sino hacer llegar la denuncia ante los organismos de seguridad, quienes tienen las herramientas para combatir el hampa.

El primer objetivo referido al análisis de las estrategias y mecanismos de seguridad que implementa los habitantes de la Urbanización La Pradera en el Municipio San Joaquín del Estado Carabobo, se logro llevar a cabo un instrumento que permitió recabar información respecto a la labor y las actuaciones policiales que se hacían en la zona por parte de la policía del estado Carabobo. Y se pudo llegar a la conclusión de que no se realizan los patrullajes constante las actuaciones policiales son nulas en el sector la comunidad esta desprotegida por la policía.

De igual manera, el segundo objetivo específico referido a determinar la participación de la comunidad en las estrategias implementadas para disminuir la inseguridad en la Urbanización La Pradera en el Municipio San Joaquín del Estado Carabobo, se pudo constatar que controlar la delincuencia da resultado cuando el Estado, los vecinos y los cuerpos policiales asuman la prevención. Pero para ello se hace necesario un proceso de transformación donde se realice un equipo de trabajo la cual se,

establezcan reglas, donde todos los ciudadanos tengan su cuota de responsabilidad para enfrentar el auge delictivo que acosa a cada rincón del País.

Así mismo es importante indicar que en el tercer objetivo referido a describir los elementos a considerar para que los programas de seguridad vecinal sirvan de aporte para la prevención del delito en la Urbanización La Pradera en el Municipio San Joaquín del Estado Carabobo a través de los frentes locales de seguridad. Se concluye que el mismo debe ser promovido por los grupos de vecinos, así mismo debe estar conectado con las autoridades civiles y policiales de la localidad. No significa que los ciudadanos asumen labores de vigilancia, prevención y represión en sustitución del Estado. Es una iniciativa para complementar su acción y para generar los cambios necesarios que garanticen su eficiencia en el cumplimiento de su misión en relación con la vigilancia, la represión y la administración de justicia.

Los ciudadanos que toman parte del Programa, asumen el compromiso de gestionar –directamente- el futuro de la comunidad, sin permitir que intereses ajenos, de tipo partidista, de carácter religioso o personales, pongan en peligro la organización comunitaria y la efectividad del Programa, en pro de la seguridad de las vidas y de las propiedades del vecindario.

RECOMENDACIONES

Esta realidad se observa en el incremento paulatino de las estadísticas de inseguridad a nivel de Latinoamericano. Por lo tanto se hace necesario no sólo en Latinoamérica sino en cualquier país del mundo citando Venezuela la creación de Brigadas Vecinales de Seguridad, que estas no son más que el conjunto de pobladores residentes permanentes de una comunidad, que se integran de manera voluntaria para conformar una red, o cuerpo de apoyo a los órganos de seguridad pública estatal y municipal, para buscar y alcanzar soluciones mancomunadas a problemas de seguridad ciudadana en sus localidades.

Por lo tanto se propone, la creación de estrategias donde las comunidades afectadas sean las participes de la acción preventiva, donde actúen como parte de una innovadora estructura cívico-policía que comprometa a los ciudadanos a colaborar con la policía para robustecer su propia seguridad, junto a la integración de la comunidad en el desarrollo de proyectos cívicos, culturales, deportivos, educativos, ecológicos y de salud.

Asimismo anticipar las probabilidades de cumplimiento con éxito de cada una de las actividades planificadas y en el caso en que estas sean críticas tomar las medidas de la posible, medidas que contribuyan a contrarrestar el efecto de los supuestos externos y realizar evaluaciones periódica y constante de las actuaciones realizadas por las brigadas vecinal de seguridad

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Araya y Garat (1998) **El individuo Delincuente**, Editorial Espíteme Caracas

Arias Fidias (2006) **El Proyecto De Investigación, Introducción A La Metodología Científica** Editorial Espoleme 5a Edición. Caracas Venezuela

Bambrosio, Carlos (2004) **Historia de la Humanidad** Psicólogo Social, Caracas - Venezuela.

Bravo, B, Maria Antonia (2000) **La Familia**, ediciones Caracas Venezuela

Blaxten L Hughes C Y Tight M (2000) **Como Se Hace Una Investigación.**

Bayeley. Nick (2004) **Seguridad Y Violencia Barcelona.** Editorial Crex. España

Camacho y Guzmán J (1990) **Cómo Se Hace Una Investigación.** Amnesty Internacional

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, **Gaceta Oficial número 36.860** del jueves 30 de diciembre de 1999, Caracas.

Demars .Anthony (2005) **Participación E Inseguridad Caracas** .Editorial Siquem. DICCIONARIO "ESPASA".

Espulgar, Gregorio (2007) **Brigadas De Guardianes Del Estado Para Aumentar La Participación Comunitaria Y Disminuir La Delincuencia En El Sector Del Barrio Cruz Verde Del Municipio Miranda Del Estado**

Falcón. Trabajo De Grado para optar al título de magister del Instituto Universitario de la policía científica.

García, A, Molina, P (1998) **Ciencia Complementaria Del Derecho Penal.**

Garcías Pablo (1997) **Ciencias Complementarias Del Derecho Penal.**

Jean Chazal (2003) **Delincuencia** Ediciones Caracas

Jiménez, Luis (2009) **Lineamientos Para Una Brigada Vecinal De Cooperación Policial Para Reducir La Delincuencia.** Distrito Capital Caracas tesis de grado para optar al título de magister del Instituto Universitario de la Policía Científica.

Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y el Adolescente, publicada en la **Gaceta Oficial número 5.859**, en su edición de fecha 10 de diciembre del 2007. Caracas

Ley del Cuerpo de Policía Nacional. Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Policía Nacional y del servicio de Policía. **Gaceta Oficial número 38.617**, de fecha 1 de febrero de 2007. Caracas.

Ley Orgánica De Seguridad De La Nación (2011). Publicada en la **Gaceta Oficial número**, en su edición de fecha

Machicado, Juan (2008) **El Delito**, Editorial Espíteme Caracas

Mata, Eduardo (2006) **Las Brigadas Vecinales Y La Seguridad.**

Manuel Osorio (2002) **Diccionario Jurídico.** Editorial Caracas.

Marrufo Mariela (2005) **La Problemática De La Inseguridad Social Un Problema De Estado.** Caracas

Naranjo Oscar (2010) **Estrategia de la Policía Nacional para la Consolidación de la Seguridad Ciudadana.** Policía Nacional de la República de Colombia Trabajo De Grado para optar al título de magister

R. J Jhonston (1981) **Psicología Social.**

Rojas De Escalona Belkys (2007) **La Muestra De La Investigación Cualitativa (F.E.DU.P.EL)** Caracas Venezuela.

Salinas, Wilfredo (2012) **Plan de Seguridad Turística para el Distrito Metropolitano de Quito,** Ecuador. Trabajo De Grado para optar al título de magister

Silva, Frand (2003) **Delincuencia Inseguridad Y Participación Ciudadana** Ediciones MEL. CREW, Buenos Aires.

Torrealba Francisco (2008) **Fuentes de Comportamiento humano,** Editorial Espíteme Caracas.

Urbaneja, Karina (2006) **Lineamientos Para Una Brigada Vecinal De Cooperación Policial Para Reducir La Delincuencia.** Tesis de grado para optar al título de magister del Instituto Universitario de la Policía Científica

Procesos Universidad Pedagógico El Libertador U.P.E.L (2003) **Sistemático Riguroso Y Racional De Recolección.** Caracas

Victor Tumer (2005) **Forma De Organización Social.** Caracas

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO
Y RELACIONES LABORALES

CUESTIONARIO

El siguiente cuestionario es un instrumento diseñado como parte del Trabajo Especial de Grado, titulada: **PREVENCIÓN VS SEGURIDAD CASO DE ESTUDIO URBANIZACIÓN LA PRADERA MUNICIPIO SAN JOAQUÍN ESTADO CARABOBO.**

Esta investigación se ha realizado para dar cumplimiento al trabajo de grado, exigido por el programa de la Maestría en Administración del Trabajo y Relaciones Laborales, a tal efecto se pretende tener como objetivo general: “Investigar sobre los Programas de brigadas vecinales de seguridad a fin de disminuir el índice delictivo en la Urbanización La Pradera en el Municipio San Joaquín del Estado Carabobo”.

Para el desarrollo de esta investigación se hace necesario solicitar la información correspondiente al objeto de estudio que se ha planteado en el proceso de investigación.

A tal efecto, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su colaboración en el suministro de información de los procesos relativos al plan de carrera y desarrollo profesional que se lleva a cabo por parte del órgano de control.

Se garantiza la confidencialidad y discreción de la información suministrada por usted. Su contribución será considerada valiosa para el desarrollo del trabajo de grado y en consecuencia para el alcance de los objetivos propuestos.

En nombre de la Universidad de Carabobo y en el mío propio le expreso mi profundo agradecimiento por su colaboración.

Tesista: Licdo. Marín Castillo Alberto Rafael
Tutora: Dr. Fernando Palma

INSTRUCCIONES GENERALES

- 1.- Lea detenidamente las preguntas formuladas y proceda a responder.
- 2.- Para responder a las preguntas se hace necesario, escoger una sola alternativa en base a la siguiente escala.

A: Totalmente de Acuerdo.
B: De acuerdo
C: Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo
D: En desacuerdo
E: Totalmente en Desacuerdo
- 3.- En caso de duda favor comunicarse con el Lcdo.

FORMATO PARA LA VALIDACION DEL INSTRUMENTO

		A	B	C	D	E
1	¿La policía efectúa patrullaje constante a esta comunidad?					
2	¿Está conforme con el patrullaje policial que se le brinda a la comunidad?					
3	¿Cree usted que, el mal estado de las vías obstruye las acciones de prevención del delito?					
4	¿Considera usted que, el servicio eléctrico es óptimo, para generar sensación de seguridad en la comunidad?					
5	¿Considera usted que, el patrullaje policial es la única manera de contrarrestar la inseguridad?					
6	¿Cree usted que, la participación de la ciudadanía es importante para disminuir los índices delictivos?					
7	¿Existe una estrecha relación entre los organismos de seguridad del Estado y tu comunidad?					

8	¿La policía y el consejo comunal efectúan trabajos mancomunados para disminuir la sensación de inseguridad?					
9	¿Conoces las ventajas que ofrecen las Brigadas Vecinales?					
10	¿El consejo comunal ha desarrollado actividades de formación en materia de prevención del delito?					
11	¿Cree usted que, es necesario diseñar un plan estratégico para disminuir la inseguridad en esta comunidad?					
12	¿Sabe usted que es una Brigada Vecinal de Seguridad?					
13	¿Cree usted que, las Brigadas Vecinales de Seguridad son efectivas para disminuir la inseguridad?					



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO
Y RELACIONES LABORALES

JUICIO DE EXPERTO

Yo, **Betancourt Carlos**, C.I: 11.533.868, **Magister en Ciencias Gerenciales**, por medio de la presente hago constar que revise y evalué de manera exhaustiva el instrumento de recolección de información del trabajo de grado de la Licenciado Alberto Rafael Marín Castillo, cedula de identidad V- 9.691.225, el cual lleva por título: **“PREVENCIÓN VS SEGURIDAD CASO DE ESTUDIO URBANIZACIÓN LA PRADERA MUNICIPIO SAN JOAQUÍN ESTADO CARABOBO”**.

Dicho instrumento es considerado **VALIDO**, ya que reúne las condiciones necesarias para el cumplimiento del objetivo planteado.

FIRMA

ITEM	PERTINENCIA CON LOS OBJETIVOS		REDACCION		CORREPONDE CON LA INVESTIGACION		OBSERVACIONES
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO
Y RELACIONES LABORALES

JUICIO DE EXPERTO

Yo, **Granadillo Willians**, C.I: 10.730.572, **Magister en Gerencia y Administración de Policía**, por medio de la presente hago constar que revise y evalué de manera exhaustiva el instrumento de recolección de información del trabajo de grado de la Licenciado Alberto Rafael Marín Castillo, cedula de identidad V- 9.691.225, el cual lleva por título: **“PREVENCIÓN VS SEGURIDAD CASO DE ESTUDIO URBANIZACIÓN LA PRADERA MUNICIPIO SAN JOAQUÍN ESTADO CARABOBO”**.

Dicho instrumento es considerado **VALIDO**, ya que reúne las condiciones necesarias para el cumplimiento del objetivo planteado.

FIRMA

ITEM	PERTINENCIA CON LOS OBJETIVOS		REDACCION		CORREPONDE CON LA INVESTIGACION		OBSERVACIONES
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO
Y RELACIONES LABORALES

JUICIO DE EXPERTO

Yo, **Ramón Vargas**, C.I: 13.594.453, **Magister en Ciencias Gerenciales**, por medio de la presente hago constar que revise y evalué de manera exhaustiva el instrumento de recolección de información del trabajo de grado de la Licenciado Alberto Rafael Marín Castillo, cedula de identidad V- 9.691.225, el cual lleva por título: **“PREVENCIÓN VS SEGURIDAD CASO DE ESTUDIO URBANIZACIÓN LA PRADERA MUNICIPIO SAN JOAQUÍN ESTADO CARABOBO”**.

Dicho instrumento es considerado **VALIDO**, ya que reúne las condiciones necesarias para el cumplimiento del objetivo planteado.

FIRMA

ITEM	PERTINENCIA CON LOS OBJETIVOS		REDACCION		CORREPONDE CON LA INVESTIGACION		OBSERVACIONES
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							